

Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
JUNTA ADMINISTRATIVA

25/feb/2010
(Fecha)
Judith Román Valente
(Firma)

Pendiente

Aprobada por el
10 de marzo
2010
BV

ACTA NÚMERO 09-10-012
DE LA REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL JUEVES, 28 DE ENERO DE 2010

Presente:

Dr. Jorge Rivera Santos
Rector y Presidente Interino

Prof. Pedro Rodríguez, Decano Interino
Colegio de Ciencias Agrícolas

Dr. Jorge Ortiz Álvarez
Decano Interino de Asuntos Académicos

Dr. Benjamín Colucci, Decano Interino
Colegio de Ingeniería

Dr. Omell Pagán Parés
Decano Interino de Estudiantes

Dr. Manuel D. Ramírez, Decano Interino
Colegio de Artes y Ciencias

Lcdo. Ángel L. Matos Flores
Decano Interino de Administración

Dr. René S. Vieta
Representante del Senado Académico

Prof. Héctor A. Bravo Vick, Decano Interino
Colegio de Administración de Empresas

Dr. Carlos U. Pabón
Representante del Senado Académico

Sr. Francois Giuliani
Representante Estudiantil

Excusado:

Dr. Miguel Muñoz, Presidente Interino
Universidad de Puerto Rico

Invitada:

Sra. Madeleine López, Directora
Oficina de Presupuesto

Secretaria:

Sra. Joanne R. Savino

Asistentes:

Srta. Blanca I. Vélez
Sra. Liz J. Rivera Valentín

Se reúne la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez en la fecha arriba indicada previa convocatoria del Rector Interino, Dr. Jorge Rivera Santos, quien preside. La reunión comienza a las tres y veinte minutos de la tarde en la Oficina del Rector. La Secretaria pasa lista y constata el quórum con la presencia de once miembros de la Junta, según consta de la lista que antecede.

INFORME DEL RECTOR

Luego de saludar a los miembros de la Junta el Rector Interino informa que en reunión de Presidente y Rectores se discutió el asunto relacionado con el déficit de la Universidad y por ende del Recinto de Mayagüez. Como consecuencia de esta situación el total del déficit que le toca al Recinto hasta el final del presente año fiscal asciende a la cantidad de \$3.3 millones, esto sumado al de \$1.2 millones que ya teníamos. Esta reducción de presupuesto resulta mayor que la esperada. Por lo tanto, el Rector Interino recalca que hay que llevar el mensaje a la Administración Central de que es imperativa la búsqueda de fondos para poder cubrir los gastos de operación.

Con el propósito de atender esta situación se ha adelantado el cierre del ciclo de compras para el 26 de febrero de 2010. Recaba de los decanos que estén bien concientes de la situación y que se hagan solamente las compras que sean extremadamente necesarias. Además se estarán analizando las obligaciones de fondos que aún permanecen del año fiscal pasado y cuál es la justificación para que aún permanezcan. Las que no estén debidamente justificadas no se van a honrar.

ACTAS

La Junta aprueba el Acta Número 09-10-003, de la reunión ordinaria del 3 de septiembre de 2009; el Acta Número 09-10-004, de la reunión ordinaria del 17 de septiembre de 2009; el Acta Número 09-10-005, de la reunión extraordinaria del 19 de octubre de 2009 y el Acta Número 09-10-006 de la reunión ordinaria del 22 de octubre de 2009, con algunas correcciones.

ASCENSOS (Certificación 04 2009-2010 de la Junta de Síndicos)

Ante la Junta se presenta la preocupación de cómo se atenderán las recomendaciones de ascenso del personal docente efectivas al 1 de julio de 2010. El Rector Interino indica que independientemente de que tengamos o no los fondos para otorgarlos, el proceso debe continuar según lo establece el Plan de Trabajo de la Junta Administrativa. Dado que este es un tema que hay que analizar con detenimiento se acuerda continuar la discusión en una reunión extraordinaria.

Reconsideración

A petición del Prof. Pedro Rodríguez, Decano y Director Interino del Colegio de Ciencias Agrícolas y presidente del Comité Ad Hoc que atendió este asunto, se retira de agenda el informe final relacionado a la solicitud de reconsideración del ascenso en rango denegado al **Prof. César Herrera**, Catedrático Asociado, del Departamento de Matemáticas, del Colegio de Artes y Ciencias.

INFORMES DE ESTUDIOS

La Junta recibe los siguientes informes de estudios:

Prof. Pedro J. Tarafa Vélez	Ingeniería General	Verano 09-I; Verano 09-II; Notas de otoño 2009 y de primavera 2010
Prof. Ibis D. Benito Figueroa	Eléctrica y de Comp.	Notas de primavera 2009 y otoño 2009

Prof. Jorge Trabal	Eléctrica y de Comp.	Notas de primavera 2009 y verano 2009
Prof. Melvin Arnaldo Lamboy	Adm. de Empresas	Notas de Primavera 2009, Verano 2009 y otoño 2009
Prof. Alwin J. Jiménez Maldonado	SEA	Informe de Progreso Trimestral

INFORME FINAL DE LICENCIA SABÁTICA

Se deja pendiente la consideración del Informe Final de la Licencia Sabática otorgada al **Dr. Juan José Sánchez Álvarez**, del Departamento de Humanidades, del Colegio de Artes y Ciencias, ya que la misma se otorgó para realizar investigación, recopilación de materiales y redacción de un libro de texto para el curso **Introducción a la Cultura de Occidente: Primera Parte**, para el curso HUMA 3111. La Junta solicita que someta el manuscrito final y evidencia de las gestiones que se han hecho para la publicación del libro.

PERMANENCIAS

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta **otorga** permanencia como miembro del personal no docente a la **Sra. Shirley E. Flores Rivera**, Oficial Administrativo, en la Oficina del Rector. La permanencia es efectiva al 17 de diciembre de 2008, por reclasificación.

LICENCIAS

Sin Sueldo

La Junta deja pendiente la solicitud de licencia sin sueldo de la **Prof. Christa von Hillebrandt-Andrade**, Directora e Investigadora Asociada de la Red Sísmica, del Departamento de Geología, del Colegio de Artes y Ciencias; por el período del 1 de febrero al 30 de junio de 2010, para trabajar con NOAA como Coordinadora de Alerta de Tsunamis en el Caribe. La Junta solicita copia del acuerdo suscrito con NOAA y una carta de dicha agencia solicitando los servicios de la profesora. Una vez se reciba la información solicitada el asunto se podrá atender por referéndum.

Enmienda

La Junta enmienda el período de efectividad de la Licencia Sin Sueldo concedida mediante la Certificación Número 09-10-099, al **Dr. Skip Van Bloem**, Catedrático Asociado, del Departamento de Cultivos y Ciencias Agroambientales, para fungir como líder de proyectos de investigación en el Instituto Internacional de Dasonomía Tropical del Departamento de Agricultura Federal, para que sea por el período del **15 de febrero al 30 de junio de 2010**, en vez del 1 de enero al 30 de junio de 2010.

La Junta cancela la porción que comprende del 8 de febrero al 30 de junio de 2010, de la Licencia en Servicio concedida mediante la certificación número 08-09-214¹ a la **Sra. Carmen I. Figueroa Medina**, Oficial de Asuntos Estudiantiles II, de la Oficina de Estudios Graduados, del Decanato de Asuntos Académicos, para desempeñarse como Asesora Académica en el Decanato Auxiliar de Asuntos Estudiantiles de la Facultad de Administración de Empresas, del Recinto de Río Piedras de la

Universidad de Puerto Rico. La señora Figueroa se reintegrará a su puesto en el Recinto el 8 de febrero de 2010.

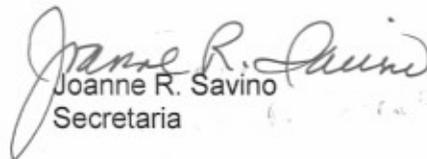
Antes de finalizar la reunión el Dr. Omell Pagán Parés, Decano Interino de Estudiantes, menciona que hay que discutir el tema relacionado con el ofrecimiento de cursos para el verano 2010, porque en el caso de que no se ofrezcan éstos, se debe establecer una fecha para otorgar permisos especiales a los estudiantes que deseen tomar cursos en otras instituciones universitarias. Sobre el particular, la Junta acuerda que este tema se discutirá en la próxima reunión.

El Dr. Manuel Ramírez, Decano Interino de Artes y Ciencias, informa que se reunió con el Decano de Administración y con el Director del Departamento de Edificios y Terrenos, para evaluar los servicios de limpieza en las diferentes áreas de su decanato. En dicha reunión también participaron los senadores estudiantiles de Artes y Ciencias.

Claustales

Cubierta la agenda en su totalidad se clausura la reunión a las seis y cuarenta minutos de la tarde.

POR TODO LO CUAL DOY FE Y CERTIFICO,


Joanne R. Savino
Secretaria

APROBADO


Jorge Rivera Santos
Rector Interino

Nota:

Esta es la última acta que firma esta servidora como Secretaria del Senado Académico, de la Junta Administrativa y del Claustro, tras acogerme al beneficio de jubilación por años de servicio efectivo al 31 de enero de 2010.